

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2022-9916 *Orden PRE/170/2022, de 16 de diciembre, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo pertenecientes a los subgrupos A1, A1/A2 y A2.*

Convocatoria 2022/05

Mediante Orden PRE/60/2022, de 22 de julio (BOC número 147, de 1 de agosto), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo pertenecientes a los subgrupos A1, A1/A2 y A2.

La Resolución de la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior de fecha 31 de octubre designó los miembros de la Comisión de Valoración que habría de actuar en este procedimiento, (B.O.C. número 213, de 7 de noviembre).

Vista la propuesta de Resolución efectuada por la Comisión de Valoración con fecha 16 de diciembre de 2022.

DISPONGO:

Primero. Hacer pública la relación de los puestos adjudicados a los funcionarios que se detallan en el anexo.

Segundo. Los plazos a efectos de ceses y tomas de posesión serán los establecidos en la base octava del Decreto 26/2017, de 20 de abril, por el que se aprueban las bases generales que regirán los concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, reservados a funcionarios de carrera, y empezarán a computarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Tercero. De acuerdo con lo establecido en la base séptima, punto 6, del Decreto 26/2017, de 20 de abril, los destinos adjudicados serán irrenunciables, excepto cuando el funcionario hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública con la que coincidieran los plazos posesorios. En este caso deberá optar por uno de los puestos dentro del plazo posesorio, viniendo obligado a comunicar a la Dirección General de Función Pública u órgano competente en los organismos públicos o entidades de derecho público vinculados o dependientes de la Administración General con competencia en la materia, la opción realizada en plazo de tres días, indicando la Consejería o Administración Pública en que hubiese obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento; acompañando documento justificativo cuando sea de otra Administración. De incumplir este deber de comunicación, el funcionario deberá tomar posesión en el primer destino adjudicado.

Cuarto. La publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en la base octava del Decreto 26/2017, de 20 de abril, y en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 247

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación y, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la Orden, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 16 de diciembre de 2022.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior,
(Por delegación, resolución de 18 de diciembre de 2018),
la directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR,
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO

Nº PUESTO	DENOMINACION	ADJUDICATARIO	NIF + CÓDIGO CUERPO
9264	TÉCNICO SUPERIOR DE PROTECCIÓN CIVIL Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior Dirección General de Interior	DESIERTO	
9873	TÉCNICO SUPERIOR DE PROTECCIÓN CIVIL Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior Dirección General de Interior	CASUSO RODRÍGUEZ, LARA	***1997** C230621
10533	INGENIERO COORDINADOR DE OBRAS PÚBLICAS, FORMACIÓN Y PREVENCIÓN Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Secretaría General	RODRÍGUEZ MORENO, REBECA	***6329** C230812
435	JEFE DE LABORATORIO DE CARRETERAS Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Dirección General de Obras Públicas	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, FÉLIX DOMINGO	***1652** C230812
7485	COORDINADOR DE SUPERVISIÓN Y APOYO TÉCNICO Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Dirección General de Obras Públicas	MIGUEL RUIZ, JOSÉ ÁNGEL	***4817** C230812

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 247

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR,
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

Nº PUESTO	DENOMINACION	ADJUDICATARIO	NIF + CÓDIGO CUERPO
9620	TÉCNICO DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACION Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Dirección General de Obras Públicas	DESIERTO	
7941	JEFE DE SECCIÓN DE CARTOGRAFÍA Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	SOTO ALONSO, SARA	***3784** A6156
4743	JEFE DE SECCIÓN DE PLANES HIDRÁULICOS II Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, VICENTA ISABEL	***9020** C230814
8403	JEFE DE SECCIÓN DE CONTROL Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos	HOZ SANTOS, MARÍA TERESA DE LA	***8337** C230810
10515	INGENIERO COORDINADOR DE PROYECTOS Y OBRAS Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos	ZARZUELO CAMPO, FÉLIX DAVID	***7656** C230812

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR,
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

Nº PUESTO	DENOMINACION	ADJUDICATARIO	NIF + CÓDIGO CUERPO
10528	INGENIERO COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos	BLANCO GIL, JAVIER	***4686** C230813
8479	JEFE DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio Dirección General de Transportes y Comunicaciones	HERRÁN SAINZ, PABLO	***1594** C230632
4776	JEFE DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio Dirección General de Industria, Energía y Minas	HIERRO ZORRILLA, MARÍA	***0366** C230621
4793	JEFE DE SECCIÓN DE COMBUSTIBLES Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio Dirección General de Industria, Energía y Minas	GONZÁLEZ PEÓN, BELÉN	***2847** C230621